MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ORDEN DE INICIO

Guarambaré, 18 de mayo de 2021.

Señores:

MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES. Contratista. **Ruc: 4035710-4**

Domicilio: Aveiro N° 819. Ita

PRESENTE

Contrato N° 08/2021 de fecha 17 de mayo de 2021, para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, MURO DE PBC, ESTRUCTURA DE HORMIGÓN, CORDÓN CUNETA Y REPOSICIÓN DE EMPEDRADO" Contratación Directa (CD) N° 12/2021 ID N° 396616.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Guarambaré, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, MURO DE PBC, ESTRUCTURA DE HORMIGÓN, CORDÓN CUNETA Y REPOSICIÓN DE EMPEDRADO" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N° 07 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de:

- Calle Pública entre Ruta Capitán Arsenio Vaezken y tape Tuja: Compañía Ybysunu: 12 (doce) días.
- Leandro Pineda casi Mayor Mario Benítez B° Felsina: 30 (treinta) días.
- Curupayty entre Tte. Nicasio Insaurralde y Yegros del B° Colón: 15 (quince) días.
- Iturbe entre calle Sin Nombre y Tte. Héctor Vallejos: 21 (veintiún) días.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 18 del mes de mayo del año 2021.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal

Arq. Manolo Duarte
Fiscalizador

RECIBIDO POR

M.L.F.
Proyectos y Construcciones

María Liz Fleitas
Contratista
C.I. N°: 4035710